

entre els regnat del Magnànim i del Catòlic són el *De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum* d'Antonio Beccadelli el Panormita, els *Commentaria tria de primo bello Punico* i el *Commentarium in librum primum Oeconomicorum Aristotelis* (Pseudo-Aristòtil) de Leonardo Bruni, la *Comparazione di Caio Iulio Cesare imperadore et d'Alexandro Magno re di Macedonia* de Pier Candido Decembrio i les novel·les *Deifira* i *Ecatonfilea* de Leon Battista Alberti.

El volum es complementa amb un utilíssim aparat d'índexs (de noms, de manuscrits i d'impresos), de mapes i d'arbres genealògics, que faciliten la consulta de la interminable quantitat de dades precioses recollides en aquesta obra, la qual constitueix un terme de referència ineludible per als estudis internacionals sobre la pervivència medieval de la tradició clàssica i les primeres etapes de la difusió europea de la cultura renaixentista.

Francesc J. Gómez  
 Universitat Autònoma de Barcelona  
 FrancescJosep.Gomez@uab.cat

Álvaro Castresana López, *Corpus Inscriptionum Christianarum et Mediaevalium Provinciae Burgenensis (ss. IV-XIII)*, Oxford: Archaeopress, 2015, v + 533 pp., 385 ils. b/n, ISBN: 978-1-78491-253-6.

Pese a que España ha tenido una larga tradición de eruditos interesados en las inscripciones de la Edad Media, de don Ambrosio de Morales y fray Antonio de Yepes al padre Fita o don Manuel Gómez-Moreno, la epigrafía medieval no parece suscitar en nuestros días la atención y dedicación que sin duda merece a tenor de su cantidad, variedad y significado. Pocos son los epigrafistas —o paleógrafos y afines— que editan textos epigráficos posteriores al periodo visigodo, y raros son aún los corpus regionales que han salido a la luz tras la publicación del trabajo, en buena medida pionero, de Francisco Diego Santos sobre las *Inscripciones medievales de Asturias* (1994) o del primer —y, por desgracia, casi único— volumen del *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium*, consagrado por Maximiano Gutiérrez Álvarez a la provincia de Zamora (1997). Lejos estamos todavía de armar en nuestro país una compañía inspiradora y aglutinadora de los estudios y estudiosos en esta materia del estilo de la que se ha ido fraguando en el Centre d'Études Supérieures de Civilisation Médiévale (CESCM) de Poitiers al calor del *Corpus des inscriptions de la France médiévale*, iniciado por Robert Favreau en 1974, si bien es cierto que en el último decenio han tomado vuelo algunos pro-

yectos e iniciativas como el AEHTAM, la base de datos de la epigrafía hispana tardoantigua y medieval que viene construyendo Isabel Velázquez en la Universidad Complutense de Madrid, o como el programa EPIMED, coordinado por el propio CESCUM, el Institut de Recerca en Cultures Medievales (IRCVM) de la Universidad de Barcelona y la Casa de Velázquez, orientados de uno u otro modo en esta dirección.

Basta lo dicho para celebrar la reciente aparición del *Corpus Inscriptionum Christianarum et Mediaevalium Provinciae Burgensis* (ss. IV-XIII) de Álvaro Castresana López, versión impresa y ligeramente ampliada de la sólida tesis doctoral del autor, realizada bajo la dirección de Javier del Hoyo, uno de los escasos y más duchos asiduos de la epigrafía medieval hispana, y brillantemente defendida un caluroso y dilatado 30 de junio de 2014 en la Universidad Autónoma de Madrid. El corpus recoge las 321 inscripciones pétreas de la provincia de Burgos editadas en la tesis y otras cinco más que Castresana ha podido espigar antes de entregar su trabajo a las prensas de Archaeopress. Hasta 43 epígrafes son inéditos, algunos tan singulares como el de la sibila Herófila en el recién restaurado claustro alto de la catedral de Burgos (núm. 70) o el muy maltrecho del tímpano de la sala capitular de San Pedro de Arlanza (136), y de casi todos los ya conocidos se introducen correcciones o precisiones a las lecturas habidas hasta ahora. Naturalmente, la mayoría están en latín (entre ellos, dos docenas de *carmina epigraphica*), aunque no escasean los escritos en lengua romance. El catálogo se detiene en torno a 1300 porque extenderlo hasta el siglo xv hubiese requerido un tomo tanto o más grueso que el actual, en la medida en que de las dos postreras centurias de la Edad Media el autor tiene controladas no menos de 300 inscripciones suplementarias. Ya llegará la ocasión de publicarlas junto a las que vayan apareciendo en el entretanto.

De los muchos méritos del corpus que ahora tenemos sobresale la ejemplaridad de los criterios de edición adoptados. Para empezar, salvo algunos letreros de transmisión puramente textual de los que no conservamos calcos o reproducciones que den fe de su aspecto original, todas las inscripciones se presentan por partida triple: transcritas, editadas y traducidas. En la epigrafía medieval, la disposición del texto (distribución por líneas, interlineado e interletraje, articulación respecto a las imágenes y adaptación a las caprichosas formas del soporte) llega a ser tan creativa y diversa y, la utilización de elementos extralingüísticos (signos de abreviación, marcas de interpunción, letras superpuestas o embutidas o enlazadas, símbolos y demás artificios y florituras), tan abundante, que la distinción entre la transcripción de *lo que se ve* («epigráfica», en el vocabulario del autor) y la transcripción de *lo que se lee* (la edición propiamente dicha o «transcripción

paleográfica literal») es a toda luz indispensable, no sólo para evitar errores de lectura y facilitar la comprobación y reinterpretación de los lectores venideros, sino en aras de comprender los textos monumentales en toda su integridad, como aleaciones que son de doble autoría, la del escritor y la del lapicida, y como unidades expresivas donde los componentes iconográficos y extralingüísticos tienen a menudo valor significativo. Dada la afición de las inscripciones medievales a integrarse en la arquitectura (frente al carácter mayoritariamente exento de las clásicas) y a confiar en ella parte de su eficacia comunicativa, es encomiable que Castresana, gran amigo del trabajo de campo (y también del de archivo), se haya tomado la molestia de describir con precisión de arqueólogo la localización exacta de cada pieza y de ofrecer algunos detalles de su constitución física (materia, forma, color) y, en lo posible, las dimensiones del soporte, del campo epigráfico y la altura y anchura de las letras, amén de una buena antología de fotografías de conjunto o de detalle. Me parece asimismo modélico que haya acompañado cada inscripción de un sucinto aparato crítico en que da cuenta de las variantes textuales de las ediciones de sus antecesores, práctica todavía demasiado infrecuente en la publicación de la epigrafía medieval, y que dé noticia sistemática de la fecha en que examinó el epígrafe por última vez, dato más necesario de lo que pudiera parecer a primera vista si tenemos en cuenta las poco menos que ineludibles alteraciones a las que este tipo de material está expuesto a causa de las agresiones humanas y atmosféricas. Añádase a lo dicho que cada ficha epigráfica se cierra con un comentario paleográfico que en bastantes casos se estira y ensancha con observaciones de otro orden hasta alcanzar las dimensiones de un estudio monográfico.

En el corpus se hallarán inscripciones de todos los géneros, muchas de ellas sitas en monumentos muy relevantes de la España medieval como la catedral de Burgos (66-86) o los monasterios de Silos (213-283), Arlanza (126-137) y las Huelgas (87-96). Reviste particular interés el conjunto silense, en el que el especialista encontrará un amplio abanico de novedades sujetas al debate o la reflexión: una piedra, hoy desaparecida, de finales del siglo VI que vendría a corroborar la existencia en el lugar de un monasterio o iglesia de época visigoda (213); el enigmático nombre GVTTON grabado en un sillar del claustro y al que el autor propone identificar con el llamado «segundo maestro de Silos» (220); el pormenorizado estudio de la elegante escritura exhibida en el epitafio de Santo Domingo (219), cuyos letras de doble trazo y remates floreados tienen un antecedente burgalés fechado en la ermita de Montejo de San Miguel, construida en 1148 (147); o, por no extenderme más de la cuenta, la correspondencia felizmente descubierta entre el célebre hexámetro leonino inscrito en el relieve del Descendimiento y

unos versos de la *Summa de ecclesiasticis officiis* de Jean Beleth. Entre las inscripciones más antiguas de la colección, destaca la serie de la iglesia de Quintanilla de las Viñas (169-175), sobre la que se dan buenos argumentos para defender su cronología visigoda frente a las recientes especulaciones de cierta «arqueología de la arquitectura» que pretende llevarla al siglo IX o X; lo mismo cabe decir de las también discutidas inscripciones de Mijangos (144) y Siero (285), originales de los años 601 y 777 respectivamente y no piezas tardías de carácter retrospectivo. Otras piezas importantes son el crismón monogramático de la ermita de Nuestra Señora de Villaciscla en Presencio (164), resto seguramente de un cancel del siglo IV o V, y la singular piedra fundacional de Lara de los Infantes (142), ésta sí posterior al hecho que conmemora y sobre la que acaba de publicarse un documentado trabajo de José Ángel Esteras, Josemi Lorenzo y Alberto Montaner.<sup>1</sup>

En cuanto a la epigrafía de época más tardía, a los ejemplos ya mencionados de Silos, la sibila burgalesa o el tímpano arlantino podría añadir otros muchos de variada condición, pero ninguno me parece tan singular y sugerente como el divertido ciclo de inscripciones que recorre el tejadillo occidental de la iglesia de la abadía de San Quirce en Los Ausines (39-58). Poco menos que invisible a simple vista, hasta ahora no podíamos sino fiarnos de la transcripción publicada en 1931 por Justo Pérez de Urbel y Walter Muir Whitehill, ya que nadie se había tomado la molestia de subirse a la vertiginosa escalera necesaria para hacer la autopsia de los letreros y contrastar su lectura. Castresana lo ha hecho y con sustancioso provecho, por cuanto ha introducido distintas correcciones, la más notoria de las cuales concierne al texto más sonado del conjunto. En efecto, junto al hombre defecando de la primera metopa no se lee MALA CAGO (literalmente, «cago manzanas»), como todos hemos dicho y repetido desde 1931, sino MALA CAGAS (40). El cambio de tiempo verbal en nada merma mi hipótesis de que la ocurrencia escatológica le vino a su autor de la lectura ccofónica de la comentadísima frase de la epístola de San Pablo que inspiró las grandes líneas del programa visiboverbal de la cornisa —basta leerla con el castellano como lengua materna para caer rápidamente en la cuenta: «non enim quod volo bonum, hoc facio; quod nolo *malum, hoc ago*» (Rom. 7, 19)—; simplemente le quita literalidad a la vinculación (que, por lo demás, nunca se quiso manifiesta), al tiempo que insufla en la cornisa un tono dialógico que acentúa el realismo cómico de la obra y la acerca

<sup>1</sup> «Dos inscripciones sobre la fundación de Lara y una sobre sus siete infantes, con un análisis evolutivo de su iglesia parroquial», *Magnificat. Cultura i literatura medievals*, 3 (2016), pp. 95-160.

todavía más a otros testimonios epigráficos primerizos, sobre todo italianos, del uso expresivo y moralizante de la lengua vulgar.<sup>2</sup>

El corpus de Castresana se remata con un extenso capítulo en el que se analiza un buen número de aspectos del material catalogado (caracteres internos y externos, génesis y funciones de las inscripciones, cuestiones de transmisión y conservación), de corte lo suficientemente generalista como para que estudiantes y profesores puedan utilizarlo a modo de manual o introducción a la epigrafía medieval, y con una completo repertorio de índices que gustará a los investigadores más exigentes.

Daniel Rico Camps

*Institut d'Estudis Medievals (UAB)*

Daniel.Rico@uab.cat

[https:// https://orcid.org/ 0000-0003-2253-3652](https://orcid.org/0000-0003-2253-3652)

Widukindo de Corvey, *Gestas de los sajones*, edición, traducción y notas de Pedro Herrera Roldán, Cáceres, Universidad de Extremadura (Tempus Werrae, IV), 2016, LXXIV + 136 pp., ISBN: 978-84-7723-979-6.

En «Introducción» (pp. XIII-LXXIV), Pedro Herrera Roldán se ocupa, en primer lugar, de «El autor y su época» (pp. XV-XXVI), donde realiza un esbozo del autor, Widukindo de Corvey, mediante el análisis de las fuentes y de los diferentes estudios que se han ocupado del personaje; y, a continuación, ofrece un buen panorama del contexto histórico del denominado «siglo de hierro». Seguidamente, en «Las *Gestas de los sajones*» (pp. XXVII-LXIV), en primer lugar, en «El texto y sus redacciones» (pp. XXVII-XXX), señala que el texto se ha conservado en tres redacciones (*A*, *B* y *C*). La versión *A* está representada por el manuscrito J 38 de la Biblioteca Estatal de Dresde (principios del s. XIII) (Libros I-III —hasta el capítulo 69); la versión *B* recogida en *B1* —manuscrito Addit. 21109 de British Museum (mediados del s. XII), y *B2*, perdida de la que derivan *B2a* —manuscrito Clm. 4029 de la Biblioteca Estatal de Múnich (s. XVI)— y *B2b* —primera edición impresa en 1532; y *C*, compuesta por *C1* —manuscrito Nr. 298 de Montecasino (principios del s. XI) y *C2* —manuscrito Lat. oct. 198 de la Biblioteca Estatal de Berlín (segunda mitad del s. XII). En segundo lugar, en «Contenido y estructura»

<sup>2</sup> Permítaseme remitir, para una panorámica, a D. Rico, «Arte románico y epigrafía romance. Las primeras “imágenes” de la lengua vulgar en Italia, Francia y España», *Revista de Poética Medieval*, 27 (2013) pp. 131-160.